



Departamento de Comunicación

NOTA DE PRENSA ESTADÍSTICA

Madrid, 20 de octubre de 2022

El Banco de España publica las estadísticas supervisoras de las entidades de crédito correspondientes al segundo trimestre de 2022

- Las **ratios de capital** de las entidades de crédito que operan en España disminuyeron ligeramente en el segundo trimestre de 2022. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,10 % (13,64 % en el mismo período del año anterior).
- La ratio de préstamos dudosos-NPL¹ (siglas en inglés de *Non Performing Loans*) siguió su proceso de corrección situándose en el 2,67 %² (2,84 % del trimestre precedente), al igual que los préstamos en vigilancia especial o fase 2³, que continuaron disminuyendo hasta situarse en el 6,29 % (frente al 6,56 % del trimestre precedente).
- La **rentabilidad de los recursos propios**, descendió hasta el 9,83 % en el segundo trimestre de 2022 en comparación con el 10,85 % correspondiente al mismo periodo del año anterior

año anterior.

¹ Esta ratio se obtiene a partir de los préstamos y anticipos que conceden las entidades de crédito españolas a todos los sectores de la economía teniendo en cuenta tanto la actividad realizada en España como en el extranjero. La diferencia con la información difundida en la sección de Estadísticas de Instituciones Financieras se debe a que esta última se refiere exclusivamente a préstamos frente a Otros Sectores Residentes (intermediarios financieros distintos de entidades de crédito, sociedades no financieras, hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares) y a la actividad realizada en España.

² La evolución de esta ratio está condicionada desde el primer trimestre de 2021 por la entrada en vigor en enero de las Directrices de la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de default de conformidad con el artículo 178 del Reglamento (UE) nº 575/2013 (EBA/GL/2016/07), que amplía la definición de default, lo que ha originado una ruptura en la serie por el cambio de definición.

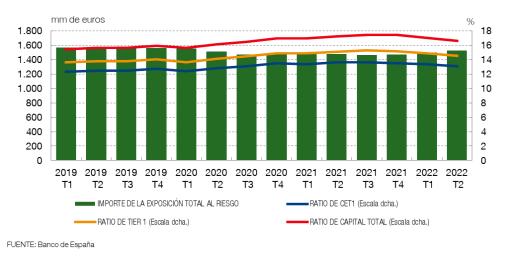
³ Los préstamos y anticipos sujetos a revisión del deterioro de valor se clasifican como sigue: «fase 1» incluye aquellos activos en los que el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial; «fase 2» comprende aquellos activos cuyo riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, y «fase 3» incluye aquellos activos que muestran evidencia objetiva de deterioro en la fecha de referencia.

- El **coste del riesgo** disminuyó hasta el 0,97 % en el segundo trimestre de 2022 (con respecto al 1,09 % del trimestre anterior).
- La **ratio de apalancamiento**⁴ se redujo al situarse en el 5,25 % en el segundo trimestre de 2022 (5,98 % en el primer trimestre de 2021).
- La **ratio crédito-depósitos** se redujo ligeramente en comparación con el mismo periodo del año previo, al situarse en el 101,19 % en el segundo trimestre de 2022 (102,13 % en el segundo trimestre de 2021). En consecuencia, mantiene los niveles más bajos desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información.
- Los préstamos y anticipos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19 de las entidades significativas descendieron hasta 99,35 mm de euros (lo que supone un 4,24 % del total de préstamos y anticipos de estas entidades), desde 102,1 mm de euros en el primer trimestre de 2022. En cuanto a las entidades menos significativas el descenso en el importe de dichos préstamos y anticipos los situó en 5,4 mm de euros lo que supone un 4,36 % del total de préstamos y anticipos de estas entidades.

Adecuación del capital

Las **ratios de capital** del **total de entidades de crédito** disminuyeron ligeramente en el primer trimestre de 2022. La ratio de capital de nivel ordinario (CET1) se situó en el 13,1 %; la ratio de *Tier* 1, en el 14,53 %, y la ratio de capital total, en el 16,64 %. El descenso de la ratio de capital de nivel ordinario se debió principalmente al aumento de los activos ponderados por riesgo, que se situaron casi un 3 % por encima de los registrados el mismo periodo del año anterior; en cambio, el capital descendió ligeramente, en un 0,7%.

Gráfico 1 RATIO DE CAPITAL TOTAL Y SUS COMPONENTES POR PERÍODO DE REFERENCIA

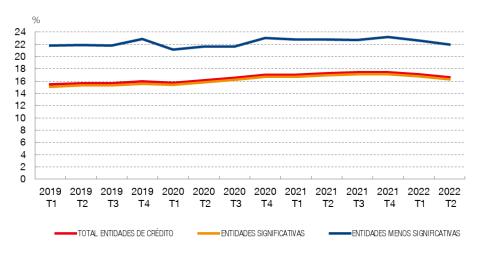


Descargar Descargar

⁴ Tal y como se anunció en la nota de prensa correspondiente al primer trimestre de 2022, el Banco Central Europeo, tras la pandemia, no consideró necesario prorrogar más allá de marzo de 2022 la medida supervisora que permitía a las entidades de crédito excluir de sus ratios de apalancamiento las exposiciones frente a bancos centrales. Por tanto, a partir del 1 de abril de 2022, las entidades incluyen de nuevo las exposiciones frente a los bancos centrales en la ratio de apalancamiento ocasionando una disminución de la misma.

En este periodo, la ratio de capital total de las entidades significativas se situó en el 16,31 % y la de las entidades menos significativas en el 21,96 %.

Gráfico 2 RATIO DE CAPITAL TOTAL POR AGRUPACIÓN



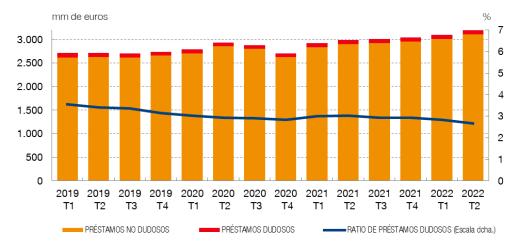


FUENTE: Banco de España

Calidad de los activos

La **ratio de préstamos dudosos** del **total de entidades de crédito** disminuyó ligeramente respecto al trimestre anterior situándose en el 2,67 %. Este descenso se debió a que, al igual que en el periodo anterior, el volumen de préstamos dudosos disminuyó, hasta los 85,4 mm de euros (frente a 88 mm de euros en el trimestre anterior), y a que el total de préstamos y anticipos aumentó hasta los 3.196 mm de euros (en comparación con 3.099 mm de euros en el trimestre precedente).

Gráfico 3 RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR PERÍODO DE REFERENCIA

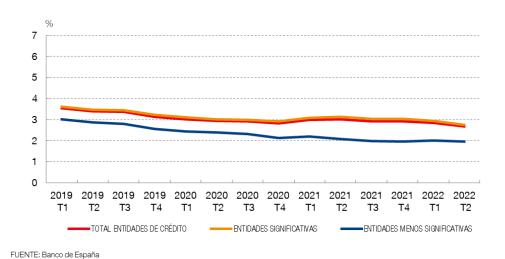


FUENTE: Banco de España



En el segundo trimestre de 2022, la ratio de préstamos dudosos de las entidades significativas disminuyó ligeramente, situándose en el 2,76 % y la de las menos significativas permaneció relativamente estable, situándose en el 1,96 %.

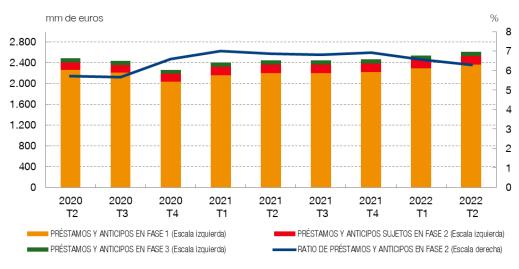
Gráfico 4
RATIO DE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS DUDOSOS POR AGRUPACIÓN



Descargar Descargar

La relación entre los préstamos en vigilancia especial (fase 2) y los préstamos totales continuó disminuyendo en el segundo trimestre de 2022 y se situó en el 6,29 % (frente al 6,56 % del trimestre precedente). El importe de los préstamos en vigilancia especial disminuyó a 164,2 mm de euros (en comparación con 166,9 mm de euros en el trimestre anterior).

Gráfico 5 PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A REVISIÓN DEL DETERIORO DE VALOR POR PERÍODO DE REFERENCIA



📆 Descargar

El coste del riesgo disminuyó hasta el 0,97 % en el segundo trimestre de 2022 (1,09 % del trimestre anterior).

Gráfico 6 COSTE DEL RIESGO POR PERÍODO DE REFERENCIA



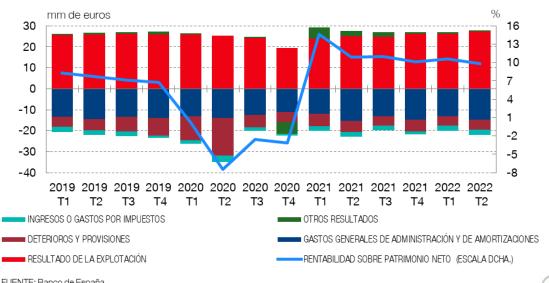
Descargar

FUENTE: Banco de España

Rentabilidad de los recursos propios

La rentabilidad anualizada de los recursos propios descendió al situarse en 9,83 % a finales del segundo trimestre de 2022 tanto en comparación con el primer trimestre del año como con el mismo periodo del año anterior. No obstante, si de los resultados del año 2021 se excluyesen los resultados extraordinarios correspondientes al reconocimiento del fondo de comercio a raíz del proceso de fusión de un grupo significativo, habrían aumentado.

Gráfico 7 RENTABILIDAD DE LOS RECURSOS PROPIOS Y COMPONENTES DEL RESULTADO NETO POR PERÍODO DE REFERENCIA



FUENTE: Banco de España



Apalancamiento

La **ratio de apalancamiento** agregada⁵ disminuyó, al situarse en el 5,25 % en el segundo trimestre de 2022 (frente al 5,98 % en el segundo trimestre de 2021). Esta disminución fue consecuencia del aumento del importe de la exposición total (denominador de la ratio). Como se ha mencionado anteriormente en la nota al pie 4, tras la medida temporal establecida por el BCE, las entidades incluyen de nuevo las exposiciones frente a los bancos centrales en la ratio de apalancamiento ocasionando una disminución de la misma

Gráfico 8
RATIO DE APALANCAMIENTO POR PERÍODO DE REFERENCIA



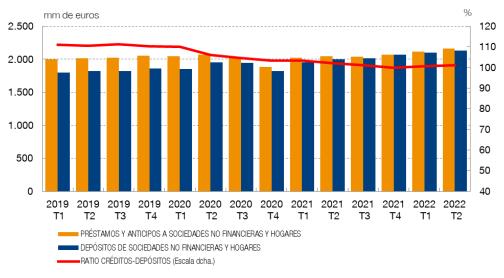
Descargar Descargar

Ratio créditos-depósitos

La **ratio crédito-depósitos** se redujo ligeramente, situándose en el 101,19 % en el segundo trimestre de 2022 (frente al 102,13 % del mismo trimestre del año anterior), manteniéndose entre sus menores niveles desde que en el primer trimestre de 2017 comenzó a publicarse esta información.

⁵ A partir de los datos referentes a junio de 2021, esta ratio y sus componentes se calculan conforme a lo establecido en las últimas modificaciones del Reglamento (UE) 575/2013 efectuadas por el Reglamento (UE) 2019/876.

Gráfico 9 RATIO DE CRÉDITOS-DEPÓSITOS POR PERÍODO DE REFERENCIA



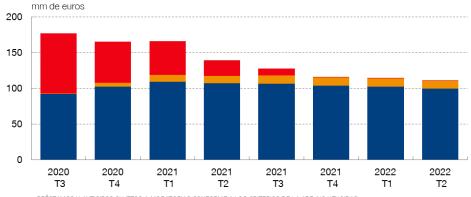
FUENTE: Banco de España

Préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19

En el segundo trimestre de 2022, el total de **préstamos y anticipos sujetos a medidas relacionadas con el COVID-19 de las entidades significativas** disminuyó y se situó en 110,83 mm de euros, frente a los 113,82 mm de euros registrados en el trimestre anterior. Esta disminución tuvo su origen, en gran medida, en los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19, que descendieron hasta un importe de 99,35 mm de euros (lo que supone un 4,24 % del total de préstamos y anticipos de estas entidades), desde 102,1 mm de euros en el primer trimestre de 2022.

En cuanto a las entidades menos significativas el importe de los préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantías públicas en el contexto de la crisis de la COVID-19 se situó en 5,4 mm de euros lo que supone un 4,36 % del total de préstamos y anticipos de estas entidades.

Gráfico 10
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A MEDIDAS RELACIONADAS CON
LA COVID-19 POR PERÍODO DE REFERENCIA.
ENTIDADES SIGNIFICATIVAS



■ PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS SUJETOS A MORATORIAS CONFORME A LOS CRITERIOS DE LA ABE (NO VENCIDAS)

OTROS PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS CON MEDIDAS DE REESTRUCTURACIÓN O REFINANCIACIÓN RELACIONADAS CON LA COVID-19 (NO VENCIDAS)

■ PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS NUEVOS SIJETOS A PROGRAMAS DE GARANTÍAS PÚBLICAS EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS DE LA COVID-19

FUENTE: Banco de España



Descargar

Información adicional

Esta publicación de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito* actualiza la información trimestral hasta el segundo trimestre de 2022. La recepción de la información de base para elaborar este trabajo se cerró el 6 de octubre de 2022.

Para mayor información sobre el marco legal, fuentes de información y metodología de elaboración de las *Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito*, puede consultarse accediendo a través del tema *Información financiera y prudencial de entidades de crédito* de la sección de Estadísticas de la página web o directamente desde este enlace.

Las Estadísticas Supervisoras de Entidades de Crédito se publicarán trimestralmente conforme al Calendario de difusión de estadísticas.